

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA BAJAS DESPROPORCIONADAS

1.4.19/21

Licitación de **“ASISTENCIA TÉCNICA AL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO EN EL PROCESO DE JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA DE SUBVENCIONES DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO 2016-2017”** por procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de **256.725,19 €**.

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE: D. Pablo Antonio Ortiz Lorenzo	(Por delegación del Consejero de Presidencia, Resolución 10-08-1999 BOC 18-08-1999)
SECRETARIO: Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert	(Jefa del Servicio de Contratación y Compras)
VOCALES: Dña. Susana García-Montesinos Perea	(Letrada de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. Elena del Pozo Lite	(Interventora Delegada)
D. Miguel Ángel Gutiérrez Lecue	(Representante del Órgano de Contratación)
Fecha: 06.07.2022	Hora de comienzo: 12:40 h.
Lugar: Sala de Contratación	Hora de terminación: 12:55 h.

Se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype, interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

Se reúne la Mesa de Contratación a efectos de analizar las aclaraciones presentadas por el informe emitido por el Jefe de Servicio de Formación de la Dirección del Servicio Cántabro de Empleo, responsable del contrato, de fecha 27 de mayo de 2022, en relación a las ofertas anormales o desproporcionadas.

Con fecha 5 de abril de 2022, y a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se efectúa requerimiento a todas las empresas presentadas a la licitación para que presenten adecuadamente cumplimentado el Anexo I en cuanto a las categorías profesionales según el Convenio Colectivo aplicable, debiendo relacionar la categoría profesional con lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Se informa a los miembros de la Mesa que han respondido en plazo al requerimiento efectuado las siguientes empresas:

- AUREN CONSULTORES SP, S.L.P
- CROWE SERVICIOS DE AUDOTORÍA, S.L
- FIDELIS AUDIOTRES, S.L.P
- KPMG AUDOTRES, S.L
- MEMORÁNDUM MULTIMEDIA, S.L
- NOVOTEC CONSULTORES S.A
- PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L
- SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES S.L.P

De la documentación aportada se deduce que las precitadas empresas ofertan un precio igual o superior a los costes salariales mínimos por categoría profesional, según el convenio laboral vigente.

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600AsDmaCqej8TkNKcmMj5uJ8jLYdAU3n8j



Y de las empresas que no han contestado al requerimiento:

- FRESNO SERVICIOS SOCIALES, S.L
- GNC ASSURANCE & ADVISORY, S.L
- REGIO PLUS CONSULTING S.L

El técnico manifiesta en su informe que, comprobada la documentación presentada por cada una de ellas, considerando el convenio indicado en cada oferta y aplicando la categoría de mayor importe salarial para todos los componentes del equipo de trabajo, se obtiene que precio hora ofertado de todos los componentes del equipo está igual o por encima del precio hora establecido en el convenio para el grupo de mayor importe salarial.

Asimismo, determina que en aplicación del artículo 84 de Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, las ofertas presentadas por las licitadoras **FIDELIS AUDITORES S.L.P** y **SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES S.L.P** se consideran temerarias.

Visto lo anterior, al Mesa de Contratación previa deliberación acuerda:

Primero.- Manifiestar la conformidad con el informe emitido por el técnico responsable del contrato de fecha 27 de mayo de 2022.

Segundo.- Conceder un plazo de cinco (5) días hábiles a las empresas **FIDELIS AUDITORES S.L.P** y **SERVICIOS EMPRESARIALES ARQUÍMEDES S.L.P** para que presenten justificación de su oferta presuntamente incurso en valores anormales o desproporcionados.

Se levanta la presente acta de la que como secretaria doy fe.

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600AsDmaCqej8TkNKcmMj5uJ8jLYdAU3n8j



ANEXO FIRMANTES

Firma 1: **18/07/2022 - Sonia Astrid Saiz Jungert**

JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS-S.G. DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCION EXTERIOR

Firma 2: **18/07/2022 - Pablo Antonio Ortiz Lorenzo**

DIRECTOR GENERAL-D.G. DE JUSTICIA

Firma 3: **18/07/2022 - Susana Patricia Garcia-Montesinos Perea**

LETRADA-D.G. DEL SERVICIO JURIDICO

Firma 4: **22/07/2022 - Maria Elena del Pozo Lite**

INTERVENTORA DELEGADA DE INTERVENCION-INTERVENCION GENERAL

Firma 5: **16/08/2022 - Miguel Angel Gutierrez Lecue**

JEFE DE SERVICIO DE FORMACION-DIRECCION DEL SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO

Firma: **la información de los firmantes se encuentra en el ANEXO FIRMANTES**

CSV: A0600AsDmaCqej8TkNKcmMj5uJ8jLYdAU3n8j

